

 INDEPORTES INSTITUCIÓN DEPORTES, JUEGO Y RECREACIÓN Nit:900294884-1	INDEPORTES	Código: DIS-2025000754	
		Versión:	
	FINANCIERO	Página: 1 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025000754

miércoles, 29 de octubre de 2025

PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
ADICIÓN 1 AL CONTRATO 504 DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA META 167 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN.

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 43	DEPORTE Y RECREACION	
PROG: 4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	
PROD: 4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
CPC: 96620	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreacionSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	
META: 167	Atender a 860.000 personas con programas que promuevan la cultura de la actividad física, aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte.	
BPIN: 2024004250106		
2.3.43.4301.4301037.167.3-8000	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - FUENTE: 3-8000-TASA PRODEPORTE Y RECREACION	3,500,000.00
TOTAL CDP		3,500,000.00

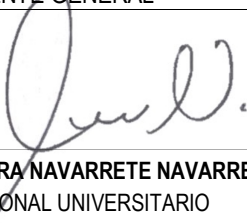
SON:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC.
------	--

 INDEPORTES <small>INSTITUCIÓN DEPORTIVA NACIONAL</small> <small>RECTORADO DE DEPORTES Y OLEO</small> Nit:900294884-1	INDEPORTES	Código: DIS-2025000754	
		Versión:	
	FINANCIERO	Página: 2 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025000754

miércoles, 29 de octubre de 2025

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	GERENCIA GENERAL
RESPONSABLE:	LUZ MARINA CHUQUEN GONZALEZ
CARGO:	GERENTE GENERAL



NIDIA ALEXANDRA NAVARRETE NAVARRETE

 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró NANN

Modificó:

Revisó: